



Universidad de La Laguna

Secretaría General

EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 28 DE FEBRERO DE 2012 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:

- 1. Aprobar el acta correspondiente a la sesión de Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2012.**
- 2. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado**
 - Aprobar la creación del Departamento de Ingeniería Electrónica, Telemática y Comunicaciones.
 - Aprobar la creación del Departamento de Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Energética y de Materiales.
 - Aprobar el cambio de denominación del Departamento de Física Fundamental y Experimental, Electrónica y Sistemas, que pasa a denominarse “Departamento de Física Fundamental y Experimental.
- 3. Gerencia**
 - Aprobar el contrato plurianual correspondiente al Servicio de mantenimiento de los ascensores instalados en diversos Centros Universitarios en modalidad “todo riesgo”, ubicados en el Edificio de Física-Matemáticas, Biblioteca de Guajara, C.M. San Agustín, Facultad de Química, Facultad de Medicina y Edificio Central.
- 4. Vicerrectorado de Posgrado, Nuevos Estudios y EEES**
 - Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster Universitario en Medicina y solicitar el informe del Consejo Social, la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación y la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación.



Universidad de La Laguna

Secretaría General

- Aprobar la Normativa de Gestión de Prácticas Externas del Estudiantado de la Universidad de La Laguna.
- Aprobar el Título Propio de Posgrado de Experto Universitario en Peritaje Psicológico en Violencia de Género y en Familia (2012-2013), y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios.

5. Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa

- Aprobar la Carta de Servicios de la Secretaría de la Facultad de Educación.
- Aprobar el Plan para impulsar la elaboración y difusión de cartas de servicios de la Universidad de La Laguna dirigido a las secretarías de centros, mediante convocatoria.
- Designar a Don José Carlos González González como representante del Servicio TIC en el Consejo de Calidad en sustitución de Don Javier Quijada Morales.

6. Vicerrectorado de Relaciones Universidad y Sociedad

- Aprobar la propuesta de creación de la “Cátedra Cultural de Estudios Bereberes de la Universidad de La Laguna”.

7. Secretaría General

- Aprobar la modificación del Reglamento del Instituto Universitario de Desarrollo Regional.

La Vicesecretaria General

Marta T. Soriano Torres